

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 1816.

SAN LEONARDO CONFESOR.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Santo Domingo por la Cofradía de nuestra Señora del Rosario. Se manifiesta á las 7½ de la mañana y se oculta á las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. 49' y se oculta á las 5 h. 11.

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 8, 28	64, ° 5	SSO.	Achuv. con lluv.
A las 12 del D.	29, 8, 32	66, ° 0	S.	Nublado.
A las 6 de la T.	29, 8, 26	65, ° 0	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 2 h. 32' Mad. 2.ª Alta mar á las 2 h. 49' Tard.
 1.ª Baxa mar á las 8 h. 41' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 8 h. 58' Noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia el del cuerpo que dá el servicio = Parada el Regimiento de Navarra. = Ronda, Hospital y Teatros Zaragoza.

El Secretario de la Cámara de Guerra con fecha de 25 del anterior me dice lo siguiente. = Excmo. Sr. = Hallándose vacante la Ayudantía de la plaza de Panamá, la Ayudantía segunda de la de Cuba, la Capitanía de llaves de Cartagena de Indias y la de la plaza de Santo Domingo en la Isla de su nombre, ha acordado la Cámara de Guerra lo avise á V. E. para los efectos prevenidos en el artículo 8.º del Reglamento de 10 de Abril próximo pasado; en el concepto de que se ha prefixado el término de

cuarenta dias contados desde esta fecha para hacer á S. M. las consultas correspondientes. Lo que traslado á V. E. para los efectos prevenidos en el citado Reglamento. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 4 de Noviembre de 1816.—El Marques de Castellosrius.

A la ciudad de Cádiz en el regreso de su digno Gefe el Excmo. Sr. Marques de Castellosrius.

SONETO.

Ya Heróica Gades, vuelve en este dia
A tu recinto, de loor colmado,
Aquel, á quien Astrea, el don sagrado
De la justicia, en su balanza fia:

Si has visto que ha faltado la alegría
Desde que de tu suelo se ha ausentado,
Observa que á su mérito ilustrado
De nuevo tu Gobierno se confia:

El Pueblo Gaditano, la memoria
De su regreso, en bronce con cinceles
La gravará en los fastos de su historia;
Siendo los votos de sus hijos fieles,
Perpetuar su honor, grandeza y gloria
Con guirnalda de mirtos y laureles.

Remitido.

COMERCIO.

VALÉS.

Dia 5.—Setiembre á 82 : Mayo á 83 : Enero á 84. (Sin operaciones.)

Embarcaciones entradas en Barcelona desde el 19 hasta el 22 de Octubre.

De Cette, Palamós y S. Feliu en 8 dias, el patron José Sala, catalan, laud la Virgen del Buen Socorro, de 16 toneladas, con mercaderías á varios.—De San Juan en Terranova en 32 dias, el capitan Juan Hichs, ingles, escula la Sra. Platoff, 111 toneladas, con bacalao á los Sres. de Arabet, Gautier, Manning y comp.—De Torrevieja, Escala y Rosas en 26 dias, el capitan Hans Rasten, danes, galeasa Teresa, de 128 toneladas, en lastre.—De Marsella y Palamós en 9 dias, el patron José Martinez, valenciano, laud S. José, de 15½ toneladas, con telas y lastre.—De Valencia y Tarragona en 15 dias, el patron Ramon Sans, valenciano, laud

la Virgen de la Buena Guia, de 12 toneladas, con arroz á varios. De Xabea, Alfaques y Tarragona en 15 dias, el patron José Antonio Sorolla, valenciano, laud las Almas, de 16 toneladas, con algarrobas y pasas de su cuenta. = De Génova y Marsella en 9 dias, el patron Jayme Prats, catalan, tartana la Paulina, de 15 toneladas, con seda, algodón, lienzo, pimienta y otros géneros á varios.

Valencia 26 de Octubre. = Precios corrientes en esta Plaza.

Sedas en rama del Reino en esta lonja.

Hilanderas rs.	63 à 64
Hilanderos.	60 à 61
Entredobles	59 à 60
Tramas	57 à 58
Alducar.	39 à 40

Frutos del Reino.

Arroz de 3 pasadas superior, la carga ps. . . .	21
Id. mediano	20
Id. de 2 pasadas.	19

Frutos coloniales.

Azúcar florete de la Havana arroba ps.	6
Id. terciada.	5
Pimienta negra	12
Cacao Caracas lb. sueld.	10
Dicho Guayaquil arr. lb.	10
Añil flor Caracas lb. rs.	38 à 40
Canela de Holanda.	63
Id. Manila.	24
Clavillos.	23

Cambios.

A 8 dias vista.

Madrid.	par.
Cádiz.	$\frac{1}{2}$ daño.
Barcelona.	$\frac{1}{2}$ ben.
Alicante.	$\frac{3}{4}$ daño.

A 90 dias fixos.

Paris.	14	98
Lóndres.	35 $\frac{3}{4}$	
Vales Reales	80 p. 0	

Manifiesto del javeque ingles Fortuna, su capitan Lorenzo Bozano, que procedente de Gibraltar entró en este puerto el dia 23 del mes próximo pasado, á consignacion de D. Juan Perignon.

6 fardos mercancías á D. Juan Pedro Irigoyen. 1 caja géneros ingleses á D. Diego Guillermo Glass.

AVISO.

Por cuanto por un decreto de la alta corte de Chancillería en la Gran-Bretaña con fecha del dia 11 de Julio de 1816, dado en una causa en que son demandantes Luis de Gargollo y otros y defendente Juan Garcia; fué (entre otras cosas) referido á Samuel Compton Cox Escudero, uno de los maestros de la dicha Corte el inquirir y exponer si los pesos y doblones cargados abordo del S. Juan Bautista, y poseidos por el dicho defendente baxo ú en seguimiento del decreto de la Corte de Almirantazgo en la Gran-Bretaña fechado el dia 26 de Febrero de 1814, ó si alguna y qué parte de ellos pertenezcan á los demandantes y al defendente ó á al-

gunos ó alguno de ellos, y en qué proporciones respectivamente, ó si los dichos demandantes y el dicho defendente ó algunos ó alguno de ellos están ó está debidamente autorizados ó titulados á recibirlos ó alguna y qué parte de ellos. Y tambien el inquirir y exponer á quienes pertenezca el residuo de dichos pesos y doblones (si alguno) y tambien el residuo del cargamento (á quedar alguno de que no se haya dado cuenta) ó cual persona ó personas es ó son autorizadas ó tituladas á recibir dicho residuo ó alguna y qué parte de él. Y tambien el inquirir y exponer si hay, y cuáles sean las reclamas ó demandas sobre el dicho navío y su cargamento que queden por satisfacer. El dicho navío S. Juan Bautista fué tomado por los Franceses en el mes de Febrero de 1814 en su viage de Lima á Cádiz, y despues represado por los navíos de S. M. Británica Menelaus y Ripon. Se emplaza por el presente, consiguiente al dicho decreto en la Chancillería, á todas ó cualesquiera personas ó persona que tengan ó tenga cualesquiera reclamas ó demandas sobre el dicho navío S. Juan Bautista ó su cargamento, ó sobre cualquiera parte de ellos á comparecer y hacer buenas tales sus reclamas ante el dicho Samuel Compton Cox, en sus oficinas en *Southampton Buildings Chancery Lane Londres*, en ó antes del dia 23. de Enero de 1817, ó en defecto de ello serán perentoriamente excluidas del beneficio del dicho decreto. (Firmado.)=Samuel C. Cox.

VENTA.

En la calle de Comedias junto á la confitería de Cossi se vende lo siguiente: Camisas de hombre á 30 rs. vn.=Idem á 35.=Medias de seda de muger á 35.=Calcetines de hilo de hombre á 12.=Medias de hombre de algodón catalanas á 8.=Idem mas finas á 10.=Idem de muger á 6.=Idem mas finas á 8.=Pañuelos finos de colores de cuatro palmos de faltriguera á 12.=Idem de coco blancos de una yarda de ancho para cuello de hombre á 12. Y otros varios géneros.

TEATRO DEL BALON.=*Al deshonor heredado vence el honor adquirido ó Luis quince sobre Tornay* (com. en 3 actos, con todo su aparato teatral.)=Tonadilla por la Sra. Vazquez.=*El rabioso fingido.* (sainete.)=A las 4½.

TEATRO CÓMICO.=*El mejor Alcalde el Rey* (com. en 5 actos, original de Frey Lope de Vega Carpio y refundida por D. Dionisio Solis.)=*La Matraca* (por la Sra. Gertrudis Perez.)=*El perlatico fingido* (sainete.)=A las 7.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne n. 186.